

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 20 de octubre de 2026

17:30 horas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 15 de octubre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición número 2026/1559690, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, tras la paralización de las obras del colegio público Margaret Thatcher, inste a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que:

1. Informe a la comunidad escolar del centro sobre la situación de las obras, los motivos de su paralización y las previsiones para su reanudación.

2. Recuperen para el uso del centro todos aquellos espacios que sea posible habilitar mientras las obras permanezcan detenidas.

3. Se proceda con carácter urgente a retirar, asegurar o proteger adecuadamente cualquier elemento de obra que pueda entrañar algún riesgo.

Junta Municipal, sesión ordinaria 20/10/2026
CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**

CARLOS SANTA-CECILIA ROMA - SECRETARIO DISTRITO BARAJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/10/2026 08:12:47
CSV : CPZC5EOGSESVMW7Q



4. Realice cuantas gestiones sean necesarias para que las obras de ampliación del centro se retomen lo antes posible.

Punto 3. Proposición número 2026/1567970, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice las gestiones necesarias para garantizar el descanso de los vecinos y vecinas del distrito de Barajas haciendo cumplir las ordenanzas municipales que regulan el horario y funcionamiento de terrazas y quioscos de hostelería y restauración, así como de los niveles de ruido (OPCAT).

Punto 4. Proposición número 2026/1596258, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas impulse un Plan de Movilidad Nocturna Segura de Barajas con perspectiva de género, que contemple, al menos, las siguientes actuaciones:

1. Realizar un estudio de las paradas de autobús nocturno y de los recorridos peatonales de acceso a las mismas, con especial atención a las condiciones de iluminación, visibilidad, existencia de obstáculos o puntos ciegos y grado de aislamiento de estos espacios, con el objetivo de detectar y corregir aquellos elementos que puedan generar situaciones de inseguridad.

2. Instar al Área de Gobierno u organismo competente a implantar, con carácter experimental, la bajada a demanda en las líneas nocturnas de la EMT que atraviesan el distrito de Barajas, con el objetivo de mejorar la seguridad de las mujeres durante sus desplazamientos nocturnos.

Punto 5. Proposición número 2026/1604917, presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, previo informe de los servicios técnicos correspondientes, estudie la posibilidad de realizar un rebaje de la acera en la entrada de la Residencia "Mensajeros de la Paz", situada en la calle Santa Pola n.º 2, en el barrio de Corralejos, con el fin de facilitar el acceso de las ambulancias y mejorar la accesibilidad de las personas residentes en el centro, así como, en caso de que técnicamente sea posible, estudiar la instalación de un paso de peatones en la misma zona.

Punto 6. Proposición número 2026/1604918, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, previo informe de los servicios técnicos correspondientes, se ponga en valor y acondicione el espacio conocido como Mirador de la Playa, un enclave con gran potencial recreativo y paisajístico, para garantizar su disfrute en condiciones de



comodidad, seguridad y accesibilidad, proponiéndose para ello las siguientes actuaciones:

1. Señalización e información: instalación de cartelería e hitos indicativos en los accesos y vías aledañas y colocación de un panel interpretativo en el mirador sobre su historia, paisaje y puntos de interés.

2. Instalación de mobiliario urbano: colocación de bancos ergonómicos y resistentes a la intemperie para el descanso e instalación de papeleras o puntos de reciclaje para el mantenimiento del espacio.

3. Restauración paisajística y vegetación: plantación de especies autóctonas o adaptadas que aporten sombra y respeten el entorno, limpieza, desbroce y acondicionamiento del terreno para prevenir la erosión.

4. Accesibilidad y mantenimiento: adecuación del firme y caminos para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida y carritos e inclusión del mirador en el plan general de mantenimiento de zonas verdes del distrito.

Punto 7. Proposición número 2026/1607173, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que lleve a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para subsanar las deficiencias que presenta el edificio y las instalaciones del Centro Cultural Villa de Barajas.

Punto 8. Proposición número 2026/1614659, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Retomar el proyecto de construcción del Centro Deportivo Municipal de la calle Mistral, 4, promoviendo su ejecución mediante inversión pública municipal, siguiendo el modelo adoptado para el nuevo pabellón polideportivo de Sanchinarro.

2. Garantizar que el futuro Centro Deportivo Municipal sea de titularidad pública y gestión directa municipal, descartando su explotación mediante concesiones privadas.

3. Dotar presupuestariamente el proyecto y establecer un calendario concreto de actuaciones que permita avanzar en su construcción y puesta en funcionamiento.



Proposiciones del órgano de participación ciudadana

Punto 9. Proposición presentada por la Mesa de Obras y Equipamientos del Consejo de Proximidad, solicitando la mejora de la seguridad vial en la rotonda de salida de la calle Bergantín hacia avenida de la Hispanidad y M-40 en el distrito de Barajas.

Punto 10. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente solicitando el acondicionamiento o sustitución de topes de rueda en la calle Rioja, en los alrededores del colegio Alameda de Osuna.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 11. Proposición número 2026/1611203, presentada por la Asociación Vecinal Barajas, solicitando que se mejore el mantenimiento del riego y proteger el arbolado de Barajas con las siguientes medidas:

1. Revisar el mantenimiento de las zonas verdes de Barajas para evitar que los árboles se sequen por fallos del riego por goteo, sufran daños por exceso de agua o se vean afectados por actos vandálicos.

2. Revisar y reparar los sistemas de riego y ajustar los caudales y horarios a las necesidades del arbolado.

3. Realizar controles periódicos, especialmente en verano.

4. Proteger las instalaciones frente al vandalismo.

5. Destinar el presupuesto necesario y comprobar los resultados.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Municipales

Punto 12. Pregunta número 2026/1559677, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración le merece al Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito Barajas que una parcela pública y municipal del distrito de Barajas se ceda a una entidad privada para la construcción de un centro de día y/o residencia donde sólo se garantiza un 40% de plazas públicas.



Punto 13. Pregunta número 2026/1567978, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuál es el motivo por el que la EMVS ha sacado a licitación pública el contrato para la "Adaptación del proyecto básico, elaboración del proyecto de ejecución y ejecución de obra de edificio industrializado modular 3D en Parcela R-1 Barrio del Aeropuerto" con un presupuesto de 5.980.781,55€ sin impuestos cuando el objeto de dicho contrato ya se había licitado, adjudicado y formalizado previamente bajo otro contrato denominado "Proyecto y obra de edificio industrializado modular 3D en Parcela R-1 Barrio del Aeropuerto".

Punto 14. Pregunta número 2026/1571153, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cómo va a afectar a los vecinos y vecinas del distrito de Barajas en materia de vivienda la no aprobación el pasado 2 de octubre en el Congreso de los Diputados de los dos reales decretos sobre vivienda.

Punto 15. Pregunta número 2026/1571162, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuál es el motivo por el que los espacios públicos del distrito de Barajas cada vez están más sucios.

Punto 16. Pregunta número 2026/1595912, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cuándo y de qué manera se va a ampliar el Espacio de Igualdad Ana Orantes, tal y como aseguró el Concejal Presidente de Barajas hace dos años.

Punto 17. Pregunta número 2026/1596008, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de Barajas sobre el desarrollo de los presupuestos participativos de 2026 en el distrito.

Punto 18. Pregunta número 2026/1596277, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cómo valora el Concejal Presidente la situación de la Escuela Municipal de Música El Capricho.

Punto 19. Pregunta número 2026/1604912, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si el anuncio de instalar el monumento conmemorativo del centenario de Iberia en la Glorieta de la Playa de Riazor supone un cambio definitivo frente a la propuesta aprobada en diciembre de 2025 motivado por reformas en la ubicación inicial, o se contempla la viabilidad de



respetar e implantar de forma completa nuestra propuesta original en las rotondas de la Avenida de Logroño.

Preguntas de las entidades ciudadanas

Punto 20. Pregunta número 2026/1610685, presentada por la Asociación Vecinal de Barajas, interesando conocer cuándo se van a empezar a construir viviendas en la única zona que queda en Barajas: entre M12 , M13, la calle Playa de Riazor y el Camino Viejo de Hortaleza.

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

SECRETARIO DEL DISTRITO
(Firmado electrónicamente)
Carlos Santa Cecilia Roma

